Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de las políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales".-

San Lorenzo, 04 de octubre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz.-
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2021, ID 401.779** implementado por esta institución para la **"OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO",** adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.-

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Diego Riveros
Director U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.

Visión "Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una cuidad modelo en cuanto al desarrollo Urbanístico social y cultural, aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación"